



## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

### Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Mediante Resolución Administrativa 109-2019-A-GADMCA, de fecha 18 de diciembre de 2019 se expide la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.	RA 109-2019-A-GADMCA	18 de diciembre de 2019	<a href="#">Estructura Orgánica</a>
Mediante Resolución Administrativa 112-2019-A-GADMCA, de fecha 27 de diciembre de 2019 se expide el Estatuto Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.	RA 112-2019-A-GADMCA	27 de diciembre de 2019	<a href="#">Estatuto Organizacional por Procesos</a>
Mediante Resolución Administrativa 113-2019-A-GADMCA, de fecha 27 de diciembre de 2019 se expide el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos y Distributivo de Sueldos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.	RA 113-2019-A-GADMCA	27 de diciembre de 2019	<a href="#">Manual de Descripción, Valoración, Clasificación de Puestos y Distributivo de Sueldos</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
<b>No Aplica</b>			
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	30/12/2021		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Mensual		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>	Talento Humano		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	Mgs. Yolanda Angelita Mancero Garzón		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:amancero1@hotmail.com">amancero1@hotmail.com</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(03) 2930153 Ext. 101		

**No Aplica:** Ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, no posee información reservada.